

Donativos

Decidir si el título **se adapta** a la colección:

No se adapta a la colección

Ponerlo aparte y decidir:

1. Se dona a otra biblioteca.
2. Se coloca en lugar conveniente de la Sala para que se lo lleven los usuarios.

Si se adapta a la colección

Tenemos la misma edición.

Se pueden dar 3 situaciones:

1. Está en sala: comprobar el número de préstamos que tiene:
 - Muchos préstamos: va a la Sala.
 - Pocos préstamos: va al depósito.
2. Está en departamento: proceder como si no lo tuviéramos.
3. Está en depósito: dejar el que este en mejores condiciones, el donativo o el del depósito.

No lo tenemos

Se cataloga para el depósito.

Se crea el registro de ejemplar

Poner el código de barras en la contraportada, como en los departamentos.

1. Poner signatura, como máximo 6 dígitos, siguiendo la pauta de signaturas de Sala.
2. Añadir el país siempre, incluido España.
3. Poner sólo las 3 primeras letras del encabezamiento en mayúsculas.
4. Si ya tenemos otra edición del mismo título, poner la misma signatura excepto si no se adapta a esta pauta en cuyo caso cambiaremos la de la otra edición para unificarla con la que asignemos.

Tejuelar y sellar.